11764 OK

## **EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A.**

Guayaquil, 13 de mayo de 2009

Nel. 50.161-M-03

Sra. Liliana María Amador Burbano Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida hoy, resolvió reelegirla PRESIDENTA de la Compañía EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A., por el periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales, entre los que consta, subrogar al Gerente General en caso se ausencia, y las demás establecidas en el artículo 24 de los Estatutos de la sociedad.

Las atribuciones vigentes del representante legal constan en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del Cantón Guayaquil, doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el 25 de marzo de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de abril del mismo año.

Cordialmente,

Rosana Patricia Amador Burbano Gerente General - Secretaria

phudorsoure

**RAZÓN:** Acepto el cargo de Presidenta para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de mayo de 2009

Liliana María Amador Burbano c.c.: 0908735962 LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintisiete de Mayo del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A., a favor de LILIANA MARIA AMADOR BURBANO, a foja 52.221, Registro Mercantil número 9.677.

ORDEN: 21832









\$

POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA